

---

# La Lucha por la Independencia y la Soberanía de la Nación

---

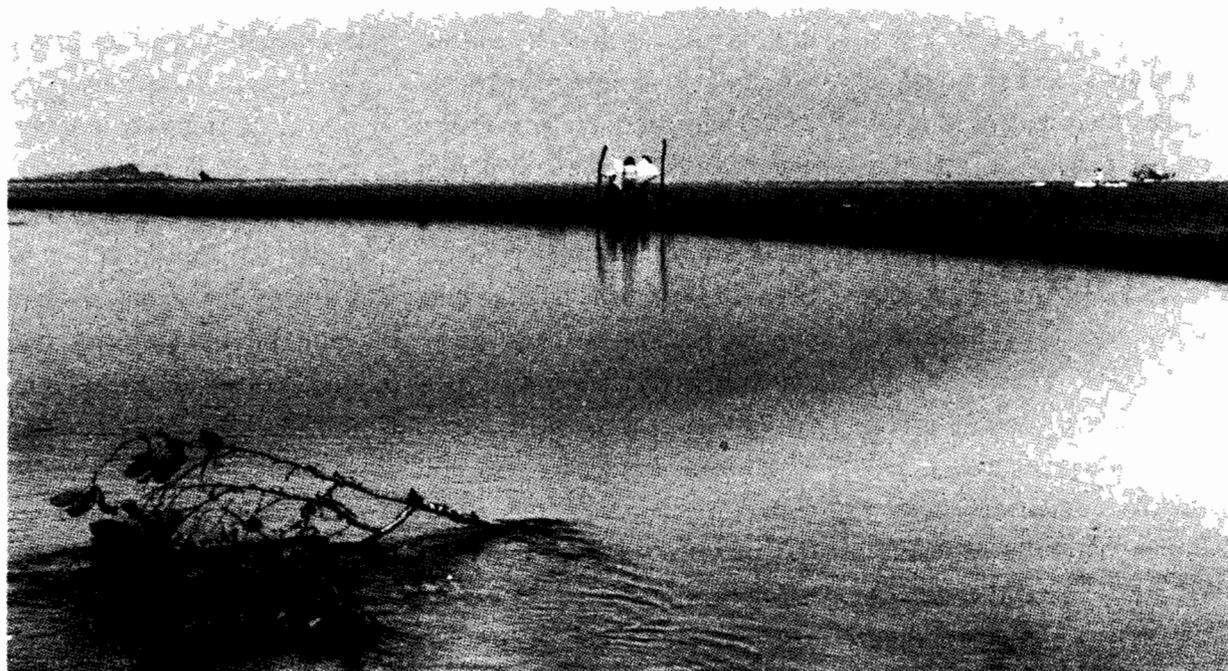
**Ing. Cuauhtémoc Cárdenas  
Solórzano\***

*Candidato del PRD a la Presidencia  
de la República*

---

**L**a lucha más importante para los mexicanos en este fin de siglo es la lucha por la independencia y la soberanía de la nación. Es una lucha compleja, que tiene hoy como eje alcanzar una relación de justicia y equidad con el exterior y en particular con los Estados Unidos; que se inserta en el esfuerzo por edificar un orden internacional distinto, más justo y equitativo que el que hoy

Foto: Angel Gurría Quintana



han impuesto al mundo las grandes transnacionales, y tiene como condición crear internamente un régimen político en el que pueda ejercerse a plenitud la soberanía popular.

Desde 1982 y de modo más consistente desde el 1o. de diciembre de 1988, se han venido transformando las estructuras y relaciones económicas y políticas del país para adecuarlas a las exigencias impuestas por los ajustes de la economía norteamericana, en su esfuerzo por adaptarse a la globalización de los procesos económicos y a las nuevas condiciones de la competencia internacional. Los costos principales de esos ajustes no los ha llevado la gran empresa en transformación, sino que se han descargado en los propios trabajadores norteamericanos y en países como el nuestro, con los que la relación comercial se tornó más inequitativa y a los que se ha exigido la adecuación de sus estructuras económicas y legales a esas nuevas condiciones, lo que se había realizado con muy elevados costos sociales.

Así se explican reformas constitucionales como la del artículo 27 en materia agraria, y violaciones claras a la Constitución que se dan en el acceso que se permite a empresas

extranjeras para que realicen exploración y explotación petroleras o en la posibilidad que se ha abierto para que empresas privadas generen energía eléctrica. Así se explica también la reclasificación de productos petroquímicos y las condiciones de apertura convenidas en el acuerdo de libre comercio negociado con Canadá y Estados Unidos, para sectores como el agrícola, que de hecho se entrega a los grandes productores estadounidenses de granos, edulcorantes, ganado, madera, etc., afectando con ello gravemente a millones de productores mexicanos, a los que prácticamente se cancela toda posibilidad de mantenerse en la actividad e incluso en su propia tierra.

Atar al país en este esquema de integración subordinada y no recuperar un desarrollo soberano y democrático significa, entonces, que su desenvolvimiento se seguirá dando como ahora: en función de intereses que no son los nuestros, soportando los ajustes de economías externas que siguen rezagadas respecto a otras economías avanzadas, sin crecimiento económico, con el deterioro de los salarios y una fuerte concentración de la riqueza, con fuertes desequilibrios

productivos y regionales, con graves marginaciones sociales y la depredación del patrimonio natural.

Remontar la corriente va a demandar un enorme esfuerzo del nuevo gobierno democrático y de la sociedad en su conjunto: de las organizaciones políticas, de los empresarios y los trabajadores de la industria, el campo y los servicios, del sistema educativo y de investigación científica y tecnológica, de los cuerpos legislativos, de la conducción de las relaciones internacionales y comerciales. Va a demandar una acción integral con el objetivo claro de recuperar las condiciones que conduzcan al ejercicio pleno de la soberanía nacional, una acción patriótica, firme, serena, realista, como se han dado las grandes luchas por la independencia del país y los derechos de la gente.

La lucha por la soberanía tenemos que librarla en lo interno y en nuestra relación internacional, ampliando el ámbito de nuestras decisiones autónomas como pueblo y como nación, para romper ataduras, remover imposiciones, acabar con la discriminación, tornar equitativas relaciones, transformar y fortalecer instituciones.

Nuestros esfuerzos habrán así de dirigirse a la integra-

ción de México a la economía global, a partir de una economía nacional sólida y una sociedad democrática y estable. El país debe insertarse en la economía mundial, manteniéndose fiel a su propia historia, como lo hizo en 1938, abriendo potencialidades de desarrollo que se prolongaron al menos medio siglo.

En nuestros tiempos y en nuestro espacio geográfico tendremos que incorporarnos con amplitud a los intercambios mundiales y regionales. Respetamos y respetaremos la existencia de un acuerdo de libre comercio suscrito con Estados Unidos y Canadá, pero hemos criticado y criticaremos las

formas en que fue negociado para el gobierno mexicano, por lo que renegociaremos sus cláusulas lesivas al interés nacional y propondremos un acuerdo continental para el desarrollo y el comercio que articule a todos los países del continente en condiciones equitativas de intercambio y crecimiento económico.

No puede haber hoy un país soberano si no se desarrolla su capacidad de generar, tener acceso y reproducir el conocimiento. Es en este terreno donde debemos disminuir con urgencia la distancia que nos separa de los países más desarrollados. País que se retrasa en la educación y en el conocimiento a escala de toda la sociedad, queda fuera de la carrera por la competitividad y la eficiencia.

Requerimos universidades e institutos de investigación con recursos y libertad creativa; al mismo tiempo expansión de la cultura, televisión sin monopolios y en condiciones competitivas en diversas redes privadas y sociales, producción de libros, cine, libertad de creación. Y sobre todo educación, con una gran derrama de recursos y una sociedad movilizadora para superar las grandes carencias y rezagos existentes.

El gran reto y la prioridad en los terrenos de la economía, que habrá de enfrentar el país con su esfuerzo más consistente, es generar empleos y crear las condiciones para que los mexicanos no se vean forzados a una vida en la estrechez, o a irse al extranjero porque no encuentran lugar ni trabajo en la patria. Deben promoverse los apoyos a la micro, pequeña y

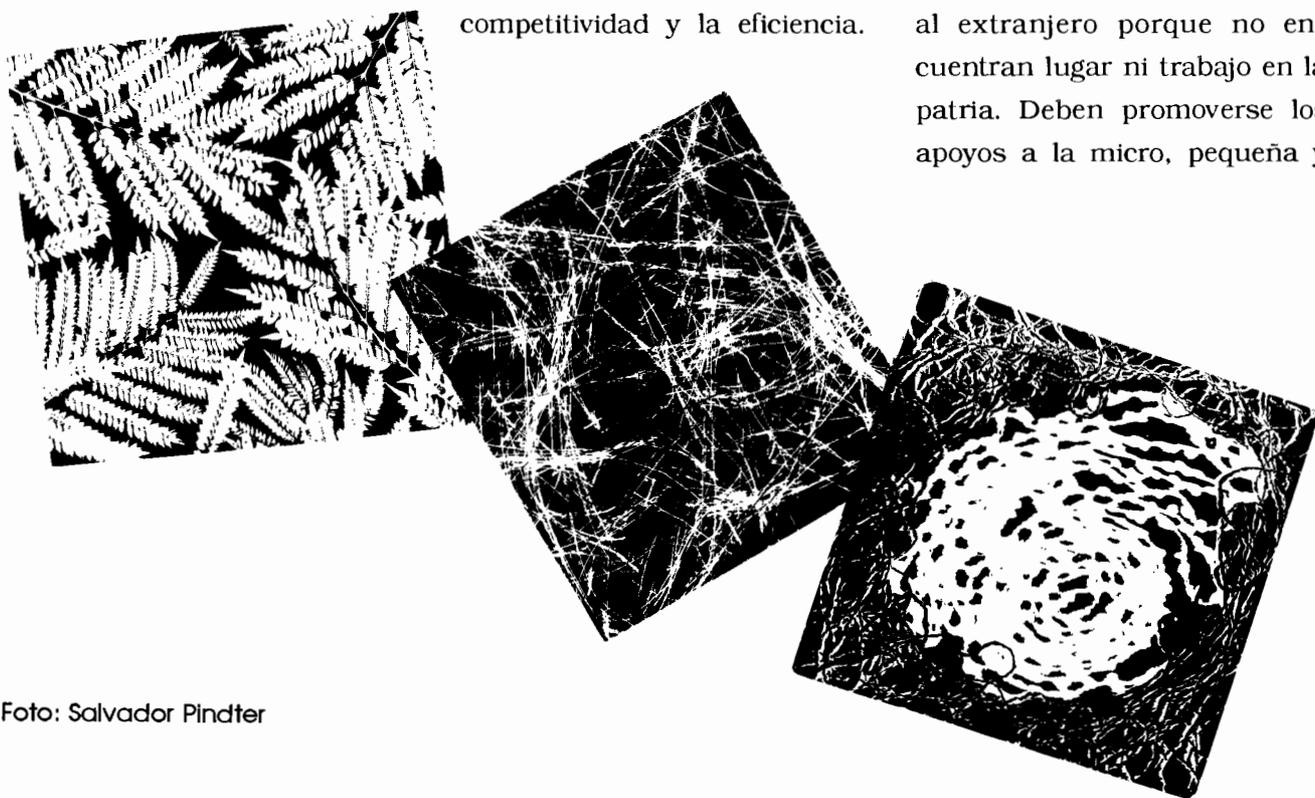


Foto: Salvador Pindter

mediana empresa moderna y competitiva, que se constituya en innovadora, que desarrolle personal y técnicos con conocimientos y creatividad, que forme además una extendida red de subsidiarias que se integren con las grandes empresas en el territorio nacional, en lugar de tener éstas que recurrir obligadamente a proveedores externos.

Tendrán que romperse los apoyos y controles corporativos. No los queremos para los trabajadores, ni para los empresarios, ni para las iglesias, ni para ningún otro sector del cuerpo social del país. La soberanía, en este caso, habrá de expresarse en la libertad de organización de todos los sectores de la sociedad. Cada uno debe ser soberano para organizarse en defensa de sus aspiraciones, proyectos e intereses como mejor lo considere. El gobierno democrático no interferirá, en particular, en las relaciones entre empresarios y trabajadores, que tendrán que encontrar sus aspiraciones y equilibrios dentro de la producción.

La estabilidad política y, en la situación presente, las garantías para una paz digna y duradera, son condiciones para un efectivo ejercicio de la soberanía, esto es, para que los

mexicanos nos gobernemos a nosotros mismos, en cuanto a la comunidad histórica nacional que constituimos y frente a los países y Estados extranjeros.

El derecho a la tierra, a trabajarla y al disfrute de sus beneficios debe ser real, tanto para las comunidades indígenas como para los campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios. La tierra no debe verse sólo como un bien productivo que (en especial en las condiciones de los últimos años) se ha estado despilfarrando. La tierra ha sido la clave del pacto constitucional de la nación. Por eso no se puede estar jugando con el artículo 27. Nadie ha dicho que sea intocable: hoy se precisa de una discusión nacional para recuperar en su texto la promesa de la tierra, adaptada a las nuevas condiciones del país. Es necesario restablecer el derecho de los campesinos a reclamar tierras con las modalidades actuales y modernizando las relaciones agrarias: crédito, asociaciones, agua, extensionismo, comercialización; el latifundio, la concentración desmedida del suelo productivo rural no tiene cabida en una economía sana ni en una sociedad justa.

El desperdicio, la negociación de los derechos y el cierre de todos los caminos a las

comunidades indígenas llevaron al levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que sólo así logró hacer escuchar los reclamos de las comunidades en defensa de su existencia y de su dignidad. Chiapas ha revelado toda la injusticia y los despojos acumulados y también todo el descontento y la resistencia al régimen. Es evidente cómo han entrado en crisis, al mismo tiempo, la política económica neoliberal y la ausencia de democracia política. Chiapas ha demostrado la irresponsabilidad con que ha procedido el régimen al cambiar al vapor la constitución y las leyes, en particular al modificar el texto y el espíritu del artículo 27. El EZLN y los indígenas, con su rebelión y su organización, han mostrado que ellos y la mayoría de los mexicanos, con los medios al alcance y con base en los compromisos de cada quien, estamos dispuestos a resistir la arbitrariedad y la imposición del sistema.

En Chiapas las cosas no caminan, o van demasiado lentas. El gobierno gana tiempo y parece que deja que la situación se descomponga, mientras se organizan provocaciones y acciones armadas. Es preciso mantener viva la movilización de

la sociedad, que es lo único que puede garantizar que el gobierno cumpla y se proteja al EZLN de posibles trampas y provocaciones. Y, en definitiva, tengámoslo claro, sólo la victoria de la democracia el 21 de agosto y el gobierno plural que surja de ella, van a garantizar el cabal cumplimiento de los acuerdos y la paz en Chiapas y en toda la República.

El respeto al voto, la efectividad del sufragio, el manejo democrático de los procesos políticos constituyen ámbitos y condiciones para el ejercicio efectivo de la soberanía y han sido el centro de las luchas políticas de los mexicanos al inicio y cuando esta centuria se acerca a su fin. Del ejercicio y goce de derechos y libertades por parte del pueblo, surgió un orden constitucional y de éste las normas e instituciones en las que se apoyaron las grandes reivindicaciones y las profundas transformaciones populares y nacionales que con sentido positivo se han dado en el país a lo largo de este siglo.

Un proceso electoral limpio, que culmine en los comicios del 21 de agosto, constituiría garantía importante de la estabilidad política y de una paz duradera para la nación. En crear las condiciones para te-

ner un proceso transparente y una verdadera elección se ha centrado, con prioridad, nuestra acción política. Hemos reclamado una reforma a la legislación que permitiera tener una autoridad electoral independiente de los poderes del Estado y que por su independencia ofreciera seguridades de una conducción imparcial de la elección.

En las negociaciones en torno a las reformas electorales, aún cuando se logró que se aceptaran cambios en la integración de la autoridad electoral, se encontraron resistencias que sostienen una posición hasta ahora irreductible, para mantener en el órgano electoral la participación de los poderes Ejecutivo —por conducto del Secretario de Gobernación— y Legislativo —con las representaciones de las fracciones mayoritarias y de primera minoría de ambas cámaras—. Tampoco se logró la aceptación de una estructura que evitara la presencia de una representación del Ejecutivo en las instancias estatales y distritales del propio órgano electoral, lo que ha constituido —y no hay razón para pensar que vaya a dejar de serlo— un vínculo de presión y condicionamiento del órgano electoral desde los intereses oficiales.

Esta reforma: la autonomía de la autoridad conductora del proceso en los tres niveles electorales, constituye, a nuestro juicio, la condición para que otras reformas —para llegar a un padrón confiable y su manejo, de la utilización equilibrada de medios informativos, de transparencia en el origen de los recursos públicos a disposición del partido oficial, que tampoco se resuelven a raíz con los cambios hasta ahora propuestos— pudieran tener plena efectividad.

Reconocemos los esfuerzos que se hicieron, con el mejor ánimo de acuerdo, de manera muy especial por quienes representaron al PRD, que pusieron toda su imaginación y empeño, pero hubo modificaciones fundamentales a las que no pudo llegarse. El régimen de partido de Estado se resiste a renunciar a su control sobre las elecciones del 21 de agosto: nos confirma con ello que no tienen voluntad para conducir una elección transparente y limpia, que es el reclamo de Chiapas y de toda la República.

Bienvenidos los avances que puedan darse, pero los anunciados no serán suficientes para garantizar la independencia e imparcialidad de la autoridad electoral, objetivo tras el que

fuimos al suscribir los acuerdos del 27 de enero.

En estas circunstancias, como candidato que ha recibido la confianza de numerosas fuerzas y de millones de mexicanos que valientemente y con lealtad luchan por la democracia, consciente de mi responsabilidad ante el país, ante ustedes y muchos más en toda la República, quiero decirles que no puedo avalar una decisión equivocada, que así laveo, porque eso sería traicionar mis propias convicciones al dejarnos atados, sin la posibilidad si quiera de señalar o denunciar resultados viciados, favorezcan a quien favorezcan, que pudieran surgir de una elección conducida con parcialidad. Nada desearía con más fuerza que esto no fuera así. Pero esta es hoy mi apreciación del problema y debo presentárselos con toda franqueza.

Ahora bien, con cualquier ley iremos a las elecciones. Sabemos bien que las elecciones se ganan con votos, y con el voto mayoritario habremos de ganarlas. No permitiremos una nueva caída del sistema, ni permitiremos una elección que se quede sucia. Tenemos capacidad y decisión para limpiar la elección y para hacer valer el voto que cada uno de los ciudadanos emita el 21 de agosto.

La vida de México y más que ello, su independencia y su desarrollo han dependido, de manera destacada, del dominio y utilización de sus recursos, en particular de los recursos del subsuelo. La lucha por su control marca nuestra historia de nación independiente. El derecho al subsuelo y sus productos, y su propiedad por la nación han sido esenciales para ser y tener - lo que hoy somos y tenemos de bueno y útil. El petróleo en particular ha sido, desde que se promulgó la constitución del 5 de febrero de 1917, no sólo el eje de la lucha por la soberanía y en otra perspectiva un problema económico, sino fundamentalmente una cuestión de seguridad nacional. Con esa visión decretó Lázaro Cárdenas la expropiación y esa es la condición que guarda y en función de la cual debemos ahora, y en el futuro, prever su manejo y aprovechamiento.

Utilizar con racionalidad política, económica y ecológica nuestro petróleo exige mantener su propiedad, exploración y explotación bajo la dirección del Estado y de los mexicanos, así como revisar y en su caso restablecer la clasificación anterior de los productos petroquímicos. Es preciso modernizar Pemex, sin entregar su control a intereses

ajenos, quitarle cargas fiscales, sanear la institución y abrir posibilidades de creación, formación, de iniciativa y de retribución con suficiencia a su personal técnico, administrativo y operativo honrado y patriota, que constituye mayoría. Hay que terminar con la corrupción y limpiar Pemex de arriba a abajo. Deberá restablecerse el derecho de los trabajadores a organizarse democráticamente. Un sindicato democrático será una de las garantías contra la corrupción administrativa y sindical.

Con la apertura de las negociaciones con el ejército Zapatista en Chiapas, el gobierno Federal ha reconocido, para todos los efectos prácticos, la existencia y representatividad de esa organización y el hecho que, como los mismos zapatistas declaran, fueron orillados a tomar las armas por la ineptitud, la antidemocracia y la corrupción de los gobiernos que les negaban cualquier otra vía para que se atendieran sus demandas.

Esta situación ejemplifica la profunda crisis de un régimen político que es incapaz de responder a los requerimientos de la sociedad por la vía de las instituciones. Es preciso, en consecuencia, poner término a este régimen, cuya ineficacia y corrupción engendran la



violencia, y abrir la transición pacífica legal y democrática hacia un verdadero régimen republicano, capaz de

escuchar y responder a esas demandas dentro de la paz y las instituciones de la nación.

El 18 de marzo de hace 56 años, Lázaro Cárdenas decretó la expropiación de la industria petrolera. Fue la culminación de una obra de rescate del ejercicio de la soberanía y de edificación reivindicadora.

En 1934 se encontró con un país que había perdido el rumbo. El cumplimiento de los compromisos de la Revolución Mexicana estaba frenado. Dirigentes importantes habían claudicado y desvirtuado la acción institucional, cediendo a los halagos y a las presiones de fuera, así como a sus ambiciones de poder. La corrupción se había ido apoderando de cúpulas dirigentes, en ese momento ya desvinculadas del sentir de sus bases formales. El discurso era uno, los hechos otros. La exigencia social crecía y amenazaba desbordarse, los claudicantes pensaban todavía que la demagogia podría contenerla y algunos incluso reclamaban apagarla con el uso de la fuerza. Cárdenas fue a encontrarse con el pueblo. Le entregó su confianza y pidió su confianza. El pueblo respondió. Se puso en movimiento, empezó a agruparse, a escoger y crear sus dirigentes, a reconocer sus propias capacidades. Empezó también a hacer más fuertes sus voces.

Así se reactivó la reforma agraria; se puso en movimiento un amplio esfuerzo educativo: la escuela rural, las prácticas de agricultura, las escuelas para los hijos del ejército y para hijos de trabajadores, el politécnico; empezaron a operar nuevas instituciones de fomento económico: para promover la industrialización, para apoyar al ejido y las iniciativas productivas de los obreros, la generación de energía eléctrica.

Con el desarrollo agrícola que trajeron las tierras en manos de los campesinos y una intensa política de riego, más las obras de



integración territorial, se pusieron los cimientos del desenvolvimiento industrial que vino posteriormente.

Cárdenas trabajó principalmente con la gente. Llamó a organizarse. De ahí surgieron agrupamientos sólidos, constructivamente combativos, que fueron tras sus propias reivindicaciones y se constituyeron en el apoyo social y político de las grandes transformaciones emprendidas. Los propósitos del gobierno y los intereses de los sectores más significativos de la población fueron coincidentes.

Al mismo tiempo, en un mundo que se recomponía con grandes transformaciones, preservando la autonomía de la nación, se practicó una política internacional de activo rechazo a la guerra y a la intervención, de solidaridad con los pueblos en lucha por emanciparse y con los gobiernos afines, de defensa decidida de los principios de la autodeterminación.

Se creó así un ámbito en el que el país pudo ejercer con mayores amplitudes su soberanía.

Y al presentarse la rebeldía soberbia de las compañías petroleras ante el fallo de la justicia mexicana, Lázaro Cárdenas pudo

sortear con éxito el conflicto, porque sabía que la razón le asistía y sabía también que contaba con el respaldo activo y mayoritario del pueblo mexicano.

Sin ese apoyo del pueblo, la expropiación no hubiera podido sostenerse, quizá ni siquiera se hubiera intentado. Sin un dirigente patriota y valiente, sin Lázaro Cárdenas en ese momento, tampoco se hubiera realizado.

Cárdenas entendió que los grandes cambios de régimen político de asistencia social y de oportunidades económicas, sólo son posibles si la gente se identifica con ellos y los asumen como propios.

En su periodo de gobierno se logró, en lo fundamental, reencausar el proyecto y compromiso de la Revolución Mexicana. Se ganó también, por otro lado, el respeto de la comunidad internacional. Fue posible porque la nación y los mexicanos pudieron ejercitar su soberanía.

Hoy, los riesgos no son distintos a los de 1938, las condiciones adversas de dentro y de fuera tampoco cambian mucho, aunque los actores y los tiempos

sean otros.

El camino es claro: el rescate del país sólo pueden hacerlo los mexicanos movilizadas con valentía y decisión. El objetivo es preciso: ganar la democracia, para que gane el país, para que ganemos todos. La gente del 38, con Lázaro Cárdenas, pudo hacerlo. Nosotros también somos capaces, con el ejemplo de Cárdenas en su lucha por el rescate de la soberanía, y también los de Juárez en su defensa de la integridad de la nación, de Madero en su cruzada contra la dictadura y por la democracia, de Emiliano Zapata en su reclamo por la tierra y los derechos del campesino, con entusiasmo y optimismo, con firmeza y patriotismo, vayamos al triunfo del 21 de agosto, a la victoria por un México libre, soberano y democrático.

¡Viva Lázaro Cárdenas!

¡Democracia ya. Patria para todos!

Q

\* Discurso pronunciado con motivo del LVI aniversario de la Expropiación Petrolera, en el Zócalo de la Ciudad de México, el día 18 de marzo de 1994.